



CORPORACIÓN UNIÓN AMERICANA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

MODELO CURRICULAR METODOLOGÍA DISTANCIA VIRTUAL

Vicerrectoría Académica

Bogotá, Abril de 2015

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
1. MARCO DE REFERENCIA.....	5
1.1. LA IMPORTANCIA DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA.....	5
1.2. MARCO NORMATIVO	7
2. ENFOQUE PEDAGOGICO UNAES.....	8
2.1. APRENDER A CONOCER.....	9
2.2. APRENDER A HACER.....	9
2.3. APRENDER A CONVIVIR.....	10
2.4. APRENDER A SER.....	10
3. MODELO CURRICULAR Y CONTENIDOS	10
3.1. ÁREA BÁSICA DISCIPLINAR	12
3.2. ÁREA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	13
3.3. ÁREA HUMANÍSTICA	13
3.4. ÁREA DE INVESTIGACIÓN.....	13
4. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO EN EL PEI.....	14
4.1. INTERRELACIÓN CON EL CONTEXTO	14
4.1.1. <i>La reconstrucción del conocimiento.....</i>	<i>14</i>
4.1.2. <i>La construcción de juicio crítico.....</i>	<i>14</i>
4.1.3. <i>La formación por competencias,.....</i>	<i>14</i>
5. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS	15
5.1. APRENDIZAJE MEDIANTE FLEXIBILIDAD COGNITIVA.....	15
5.1.1. <i>Aprendizaje situado en un contexto real.....</i>	<i>15</i>
5.1.2. <i>Aprendizaje transferido a situaciones reales.....</i>	<i>16</i>
5.1.2.1. Fase de conceptualización.....	16
5.1.2.2. Fase de resolución de problemas desde la teoría	16
5.1.2.3. Fase de resolución de problemas desde la experiencia propia del estudiante	16
6. ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS.....	17
6.1. DISEÑO DEL CURRÍCULO	18
6.1.1. <i>Flexibilidad curricular.....</i>	<i>18</i>
6.1.2. <i>Créditos.....</i>	<i>19</i>

6.1.2.1.	Distribución del trabajo del estudiante según los créditos académicos	19
6.1.3.	<i>El Micro - currículo</i>	20
6.1.3.1.	La Guía Didáctica de Aprendizaje	20
6.1.3.2.	Diseño Instruccional	20
6.1.3.3.	Trabajo independiente	21
7.	MODELO CURRICULAR UNAES EDUCACION A DISTANCIA	23
7.1.	ENFOQUE Y CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO	23
8.	CONCEPTUALIZACIÓN, METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS	24
8.1.	ASPECTOS DE LA EDUCACIÓN DISTANCIA	24
8.1.1.	<i>La Autogestión o personalización</i>	24
8.1.2.	<i>Interacción</i>	25
8.1.3.	<i>La virtualidad</i>	25
8.1.3.1.	Portal y Campus	26
8.1.3.2.	Campus virtual y LMS, LCMS	27
9.	ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR CREDITOS ACADÉMICOS	27
9.1.	ALTERNATIVA 1: GRUPOS SUPERIORES A 15 ESTUDIANTES	28
9.2.	ALTERNATIVA 2: GRUPOS DE 6 A 15 ESTUDIANTES	29
10.	ACOMPañAMIENTO	30
10.1.	ACOMPañAMIENTO TUTORIAL	30
10.2.	EL TRABAJO INDEPENDIENTE	32
11.	EVALUACIÓN	32
11.1.	EVALUACIÓN FORMATIVA	32
11.1.1.	<i>Planes de mejoramiento individual</i>	33
11.1.2.	<i>Evaluación certificativa</i>	33
11.2.	EVALUACIÓN SUMATIVA	33
BIBLIOGRAFIA	34	

PRESENTACIÓN

Las tendencias actuales de la educación superior, en los diferentes niveles, exigen estar a tono con los vertiginosos cambios derivados de adelantos científicos y tecnológicos que imponen nuevos retos en el proceso enseñanza aprendizaje, aplicando alternativas para optimizar los recursos disponibles, en pro de un aprendizaje significativo, al ajustar estos procesos a los contextos en que se desenvuelven laboralmente los estudiantes combinando los elementos de estos dos aspectos.

Según el Ministerio de Educación Nacional “La educación a distancia apareció en el contexto social como una solución a los problemas de cobertura y calidad que aquejaban a un número elevado de personas, quienes deseaban beneficiarse de los avances pedagógicos, científicos y técnicos que habían alcanzado ciertas instituciones, pero que eran inaccesibles por la ubicación geográfica o bien por los elevados costos que implicaba un desplazamiento frecuente o definitivo a esas sedes.”

UNAES consciente de esta situación decide adaptar su modelo de formación de tecnólogos en los diferentes programas y adoptar alternativas de formación en la metodología Distancia y Virtual, teniendo como referencia la normativa de MEN así como la conceptualización, institucional y estudios particulares de los sectores en los cuales se inscriben los programas académicos de la Institución.

De igual manera se observan los criterios de coherencia, pertinencia y calidad así como algunos elementos que constituyen flexibilidad en el diseño de los programas académicos; el desarrollo del micro-currículo se ejecuta a través de una *Guía de aprendizaje* que facilita la organización de conocimientos, prácticas y conductas necesarias para el desarrollo de competencias, que se evidenciarán mediante un enfoque de la evaluación que determinará el grado de cumplimiento de los propósitos de formación expresados en la misión y visión Institucional.

Se incluye un diseño instruccional que expresa la forma como el estudiante desarrollará su trabajo independiente, que puede ser apoyado por el acompañamiento docente y la infraestructura física y tecnológica, recursos que organiza y entrega la Institución tales como: plataforma de *e-learning*, salas y equipos que facilitan el trabajo independiente de los estudiantes dentro y fuera de sus instalaciones.

1. MARCO DE REFERENCIA

La Educación a Distancia permite cumplir con el propósito formativo, aplicando diferentes métodos, técnicas y estrategias que facilitan el acercamiento entre profesores y estudiantes a pesar de la separación física que esta metodología implica durante la mayor parte del tiempo que dura en el proceso de aprendizaje dado que los encuentros entre los actores se da de manera ocasional dependiendo de las condiciones geográficas, el número de estudiantes, y el área del conocimiento en la cual se desarrolla en aprendizaje.

Esta metodología impone el reto de lograr la generación de competencias para el futuro ejercicio profesional y es por ello que se requiere la aplicación de variadas estrategias: de una parte el docente tutor necesita, como lo expresa Michell Zappa en un artículo titulado “entender el Futuro de la Educación desde una Perspectiva Tecnológica”, mantenerse al día de los continuos cambios para seguir liderando a sus alumnos (THE mg TIMES Pag. 12); de otro lado es importante considerar “la forma en que adoptan la nuevas tecnologías y se adaptan a ellas sin dejar que estos cambios desarraiguen sus valores”... “Como educador, conocer exactamente qué está cambiando pero también donde están empezando las cosas, reviste una doble importancia: seguir el ritmo de la cultura de los alumnos, y fundamentalmente guiarles mejor a través de unos cambios vertiginosos.” (Zappa, 2014)

1.1. LA IMPORTANCIA DE LAS TIC EN LA EDUCACIÓN A DISTANCIA

“La tercera generación de la educación a distancia se caracteriza por la utilización de tecnologías más sofisticadas y por la interacción directa entre el profesor del curso y sus alumnos. Mediante el computador conectado a una red telemática, el correo electrónico, los grupos de discusión y otras herramientas que ofrecen estas redes, el profesor interactúa personalmente con los estudiantes para orientar los procesos de aprendizaje y resolver, en cualquier momento y de forma más rápida, las inquietudes de los aprendices. A esta última generación de la educación a distancia se la denomina "educación virtual" o "educación en línea".

“Es importante aclarar que la clave para definir la educación en línea parte de una concepción pedagógica que se apoya en las Tecnologías de la Información y Comunicación.” (MEN)¹

El impacto de la revolución tecnológica en la vida cotidiana de la sociedad ha impuesto notorios cambios en diferentes aspectos que sin duda han modificado la forma de pensar y actuar en el desempeño personal y profesional de las personas; el uso de las tecnologías de la información y la comunicación TIC impone al sector educativo uno de los mayores retos derivados del cambio en las metodologías de enseñanza aprendizaje para dar oportunidad y acceso a poblaciones que antes no tenían oportunidades de ingresar a la educación superior; según Andreas Schleicher director Interino de educación de la OCDE “la forma en que los estudiantes aprenden fuera de las aulas se basa mucho más en la tecnología” (Schleicher 2014, The mg TIMES)

Estos avances tecnológicos imponen cambios mentales y metodológicos tanto en los docentes, que aunque tiene la misma o más importancia que antes se convierten en tutores conscientes de que no poseen el monopolio del conocimiento “sino que deben ayudar al estudiante a encontrar su propio camino a través del conocimiento” (Schleicher 2014 Op cit pag 73) como en los estudiantes que deben familiarizarse y hacer uso correcto de los medios a su alcance para adquirir las competencias que difieren hoy de las

¹ disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-217768.html>)

competencias del pasado porque se incorporan las tecnologías actuales que sin duda mañana serán diferentes.

En este orden de ideas las tecnologías facilitan la administración de los contenidos curriculares por parte del docente (tutor) quien evaluará la pertinencia de los mismos a la vez que se efectúa tanto por parte del docente como del estudiante, la evaluación permanente de los progresos educativos; hoy en día las tecnologías hacen parte de la vida cotidiana están al alcance de todos, por lo tanto es importante orientar su adecuado manejo. Según la Ministra de Educación de Panamá, Lucy Molinar “Cuando los jóvenes empiezan a introducirse en las redes sociales y a adentrarse en todo este mundo de la tecnología, hay que entender que ya solo se les puede enseñar a interpretar los medios” (The mg Times 2014 Pag. 79); es importante tener en cuenta que el acceso a las redes sociales, tanto como a otras fuentes de información es hoy más fácil que nunca antes, a través de diferentes dispositivos como computadores, tabletas, teléfonos móviles entre otros; en este mismo sentido las TIC, facilitan la flexibilidad de los planes de estudios ya que es posible adaptarlos a diferentes estilos de aprendizaje con materiales diferentes que puedan ser entendidos y utilizados a conveniencia de quien aprende.

1.2 MARCO NORMATIVO

Con la expedición de la Ley 30 de 1992, se establece dentro de sus objetivos: “a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el País.”... b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país...”f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.”, entre otros.

En el artículo 29 se consagra la autonomía de las Instituciones, donde, entre otros se consagra el derecho a “...Definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión”. De la misma manera, el fomento, la Inspección y vigilancia de la enseñanza estarán orientados a: “a) Proteger las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra... “b) Vigilar que se cumpla e impere plena e integralmente la garantía constitucional de la autonomía universitaria.”... g) Fomentar la producción del conocimiento y el acceso del país al dominio de la ciencia, la tecnología y la cultura”

La oferta y desarrollo de programas académicos en la educación superior está sujeta a la obtención del registro calificado otorgado por el Ministerio de Educación Nacional, el cual se define como “...el instrumento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior mediante el cual el Estado verifica el cumplimiento de las condiciones de calidad por parte de las instituciones de educación superior.” (Ley 1188 de 2008).

En el artículo 2° de la citada ley 1188, se establecen las condiciones de calidad referidas al programa académico y a la Institución que son reglamentadas mediante decreto 1295 de 2010 Capítulo II Artículos 5° y 6°. Adicionalmente la oferta de programas a Distancia y Virtuales deberán cumplir lo establecido en el Capítulo VI artículos 16 a 19, en tal sentido, UNAES ha diseñado las estrategias de enseñanza - aprendizaje incorporándolas a su modelo educativo para superar las limitaciones de espacio y tiempo que se puedan presentar entre los diferentes actores en el proceso educativo.

2. ENFOQUE PEDAGOGICO UNAES

Dentro de los objetivos de UNAES, cabe resaltar:

Ofrecer Una educación presencial y a Distancia en la que las mediaciones pedagógicas y didácticas se adecúen a las características específicas del entorno estudiantil.

Integrar las tecnologías de la información y la comunicación en la gestión administrativa y académica que permitan una atención con calidad a la comunidad educativa

Brindar una propuesta educativa que integre las funciones sustantivas de la educación superior, para que sus estudiantes desarrollen competencias que les permitan el desempeño profesional y el uso adecuado de la tecnología.

Propiciar la formación integral como una práctica educativa centrada en el estudiante y orientada a fomentar su compromiso histórico de transformar la sociedad en que vive.

Estos objetivos están relacionados con los ideales de la educación propuestos por la UNESCO:

2.1. Aprender a Conocer

Mediante un currículo integrado, que abarca diferentes campos y aspectos que contribuyen a la formación del individuo, desde lo disciplinar, el emprendimiento, lo humanístico, metodológico, investigativo y técnico, se logra una disciplina de auto-aprendizaje que ayuda a formar un perfil académico del estudiante motivado como profesional para continuar con su proceso formativo su constante formación y crecimiento involucrando el aprender a aprender a lo largo de la vida.

2.2. Aprender a Hacer

“A fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional,

bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.”
(Unesco, Educación para el Siglo XXI)

2.3. Aprender a Convivir

Para Unaes, convivir o vivir juntos, interpretando las pistas y recomendaciones de la Unesco, no implica necesariamente la presencia física sino la interacción mediante la cual se entra en consciencia analizando y discutiendo la problemática social, de la realidad en que se vive y del entorno, con el propósito de interrelacionar la academia con la sociedad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y proyección que busquen mejorar la calidad de vida de la comunidad.

2.4. Aprender a Ser

“Para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.” (Unesco, Educación para el Siglo XXI), este aprendizaje se da a partir de las diferentes asignaturas donde los docentes tutores, integran de forma responsable e independiente, hacia los estudiantes, principios y valores institucionales: éticos, morales y espirituales; el estudiante por su parte, como individuo autónomo participa activamente en los diferentes procesos de interacción e innovación para llegar a SER una persona íntegra.

3. MODELO CURRICULAR Y CONTENIDOS

Para formar individuos integrales que lleguen a SER íntegros, UNAES se fundamenta en las corrientes del pensamiento pedagógico contemporáneo:

Las Pedagogías Críticas se centran en tres grandes temas, a saber:

- Educación-Instituciones Educativas-Sociedad.
- Conocimiento-Poder-Subjetivación.

- Institucionalización-Hegemonía.

Estos temas fundados en el estudio sobre la sociedad, las instituciones educativas, la educación y los procesos hegemónicos y totalizadores que ocurren en ella, permiten delinear a las Pedagogías Críticas.

Por su parte “El constructivismo es una estructura conceptual, metodológica y actitudinal en la cual son conjugadas las teorías de la psicología cognitiva (en cuanto a la indagación de cómo y por qué se originan las representaciones y sus conceptos en la conciencia Humana y qué relaciones tiene con el mundo exterior), de la epistemología (la naturaleza de los saberes y el conocimiento en las relaciones individuo-comunidad), de la lógica (el problema del pensar metódico y las leyes de la deducción y la demostración de las hipótesis), de la lingüística (la codificación y descodificación comunitarias) y de la pedagogía y la didáctica (la transformación intelectual y el aprender a leer y a escribir en un lenguaje especializado)”²

De la misma manera se tienen en cuenta otras tendencias como la globalización y la transversalidad, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y más puntualmente la **Filosofía del E- Learning**

Desde esta mirada, para la Institución el plan de formación está planteado desde las necesidades del sujeto (estudiante) y su relación con el entorno social, económico, cultural; consecuencia natural de que UNAES como institución educativa, este proyectada de manera estratégica sobre la realidad social, sobre sus necesidades y sobre la solución de sus problemas.

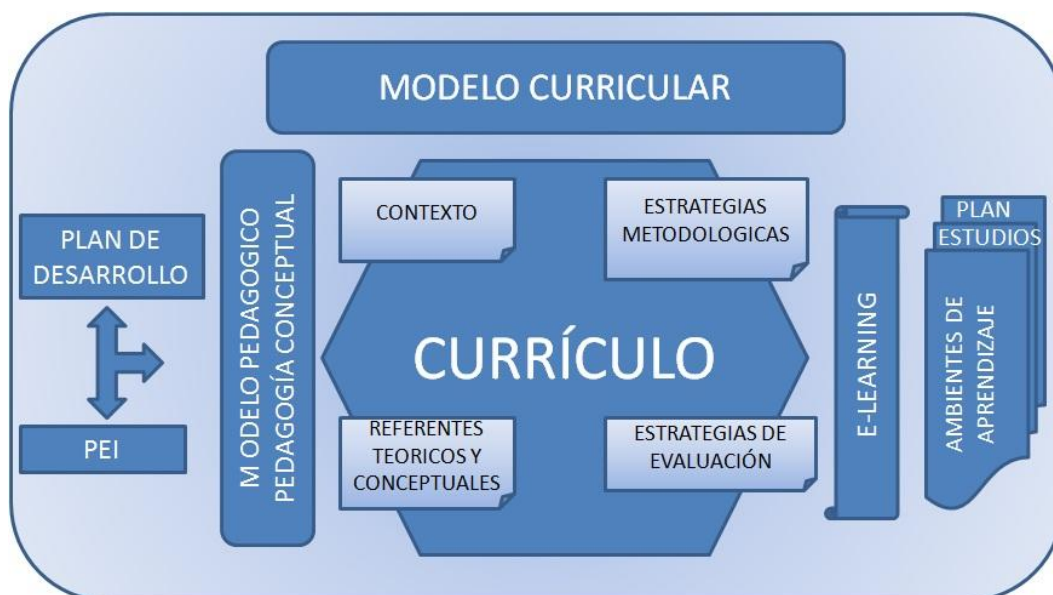
El Modelo de pedagogía conceptual planteado por la UNESCO en la educación del siglo XXI apunta cada vez más al aprendizaje autónomo y al aprendizaje por comprensión; el modelo (UNAES) cumple con esto y se acerca a los fundamentos institucionales (reconstrucción del conocimiento, juicio crítico

² Gallego-Badillo, R. (1996). *Discurso sobre Constructivismo*. Bogotá: Mesa Redonda Magisterio. Pág.13

y formación por competencias, en este sentido el modelo curricular de UNAES se apoya en estos referentes e incluye en los planes de estudio áreas donde confluyen las diferentes asignaturas por medio de las cuales se canalizan el pensar, el aprender, el hacer y el convivir.

En la siguiente figura se representa el modelo curricular que recoge los planteamientos señalados:

FIGURA 1. MODELO CURRICULAR



Fuente: Elaboración UNAES

Los planes de estudio materializan los planteamientos descritos y representados anteriormente y se estructuran por áreas que se describen a continuación:

3.1. Área Básica disciplinar

Se refiere a la serie de contenidos de carácter general o de fundamentación de las disciplinas según su área de formación que se constituyen en fundamentos esenciales en la formación del tecnólogo. Implementa los conocimientos, habilidades y destrezas que permiten al estudiante manejar adecuadamente el

lenguaje, los métodos, las técnicas y los adelantos o conocimientos de las disciplinas que fundamentan su futuro que hacer profesional.

Desarrolla capacidades para resolver problemas que tengan solución por medio de modelos matemáticos y estadísticos los cuales contribuirán al conocimiento lógico para el análisis e interpretación de los resultados. Integrada por los conocimientos de matemáticas, estadísticas ciencias sociales y las disciplinas básicas interrelacionando el conocimiento de un programa o grupo de programas académicos afines que le sirven al estudiante de fundamento para solucionar problemas propios

3.2. Área de formación profesional

Se consideran en este nivel las asignaturas del plan de estudios que proporcionan los elementos propios de su ocupación profesional y que ayudan en la apropiación de los conocimientos, las habilidades y las destrezas necesarias para desempeñarse en campo empresarial.

3.3. Área Humanística

Corresponde al desarrollo de asignaturas que contribuyan a la consolidación de la formación integral de los estudiantes y contribuyan al desarrollo de la filosofía institucional expresada en el Proyecto Educativo Institucional.

3.4. Área de Investigación

Corresponde con el desarrollo de contenidos que permitan a la estudiante conocer y apropiar las metodologías y estrategias propias de su área de desempeño para el desarrollo de actividades de formación investigativa e investigación formativa. Incentivan la cultura investigativa, generando la capacidad de identificar y proponer soluciones a problemas específicos del

área del conocimiento de su desempeño y generar propuestas y proyectos enmarcados en las líneas de investigación definidas Institucionalmente.

4. FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO EN EL PEI

4.1. INTERRELACIÓN CON EL CONTEXTO

La formación que tiene lugar en Unión Americana a través de sus programas Académicos está fundamentada en tres aspectos:

4.1.1. La reconstrucción del conocimiento

Su socialización y su aprendizaje son procesos esenciales por medio de los cuales el estudiante encuentra significado, sentido y valor por cuanto el objeto de conocimiento es su propia realidad circUNAESdante. Para ello, la Institución forma al estudiante en el pensamiento crítico y la noción de ciencia para establecer una diferencia radical entre el conocimiento científico y el conocimiento cotidiano, empírico y aparente.

4.1.2. La construcción de juicio crítico

Capacidad argumentativa, autoestima y respeto por las ideas de los demás, son elementos para la formación de personas independientes, con deseos de seguir aprendiendo, respetuosas de las ideas de los demás pero seguras de sí mismas, de tal manera que puedan ejercer su autonomía responsablemente.

4.1.3. La formación por competencias,

Mediante la cual el estudiante trasciende la simple adquisición de conceptos y definiciones, para construir aprendizajes significativos, toma una actitud ante sus aplicaciones posibles, y es consciente de las implicaciones y consecuencias de las mismas.

5. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

Es importante tener en cuenta las diferencias entre enseñanza y aprendizaje ya que estos no son sinónimos sino procesos paralelos y continuos. Las personas habitualmente "aprenden", en su vida cotidiana, de acuerdo con sus experiencias y necesidades. La "enseñanza" implica dos partes bien definidas: por un lado la que define los contenidos y métodos, y por otro, la formación que requiere el estudiante para ajustarse a ellos.

Es en el campo del aprendizaje en el cual se debe aportar un valor agregado: la orientación completa al rendimiento y la sencillez de los desarrollos finales, modificando las motivaciones y las actitudes de cara a la realización final de una tarea, empleando técnicas específicas orientadas al ocio y el entretenimiento como valor diferencial. Se busca potenciar el aprendizaje (no la enseñanza) y se puede hacer mediante tres enfoques:

5.1. Aprendizaje mediante flexibilidad cognitiva

La formación debe tender a resolver problemas reales, por lo tanto los contenidos teóricos deben estar relacionados con el contexto de cada disciplina; se parte de una serie de conocimientos teóricos, los cuales deben ser objeto de la interpretación por parte del estudiante.

5.1.1. Aprendizaje situado en un contexto real

Es necesario formar personas que puedan dar respuesta a situaciones que habitualmente no exigen una única salida. Lo cual tiene implicaciones en la organización de los contenidos y en las tareas del aprendizaje. Por ello, se debe trabajar sobre casos de estudio que ilustren los contenidos, presentando la información desde diferentes perspectivas.

5.1.2. Aprendizaje transferido a situaciones reales

Cuando se organiza el aprendizaje a partir de las tareas que se ponen en práctica para la solución de problemas reales, dicho aprendizaje es significativo porque se presenta una conexión real con el trabajo o la vida personal. Nuestros contenidos están enmarcados en la realidad y orientados a resolver problemas prácticos.

De acuerdo con los parámetros expuestos anteriormente se considera que en este estilo pedagógico a los docentes (tutores) se les debe exigir un mayor sentido crítico y apertura, puesto que se debe tender a la formación integral mediante el desarrollo de la autonomía, la participación y la innovación. Por lo tanto se debe trabajar cada asignatura partiendo de tres momentos o fases básicas:

5.1.2.1. Fase de conceptualización

Se trabajan los conceptos básicos de la asignatura partiendo de la bibliografía relacionada, así el estudiante conoce y analiza diferentes puntos de vista sobre el mismo tema.

5.1.2.2. Fase de resolución de problemas desde la teoría

Donde se orienta el trabajo de los estudiantes partiendo de un estudio de casos, con el propósito de inducirlos en la resolución de problemas y toma de decisiones.

5.1.2.3. Fase de resolución de problemas desde la experiencia propia del estudiante

El estudiante busca, en su ambiente laboral, un problema factible de solucionar y lo trata de resolver, apoyándose en los conocimientos previamente adquiridos en su asignatura.

Este modelo curricular basado en los enfoques planteados en el PEI establece un propósito de formación en cada uno de los programas académicos, unos contenidos secuenciales, sugiere una metodología y pone a disposición de este propósito unos recursos que facilitan el aprendizaje. De la misma manera se establece una metodología de evaluación que determina los avances y/o progresos académicos.

6. ESTRUCTURA DE LOS CONTENIDOS

Según Posner, la organización de currículo considera aspectos como la estructura básica de los contenidos, los principios organizacionales, las perspectivas teóricas sobre los principios de organización y los enfoques de la organización; en este sentido, dependiendo del grado de organización vertical y horizontal el contenido puede asumir configuraciones diferentes; menciona, que la estructura también hace referencia a la forma de organización de los contenidos, así:

- **Discreta:** cuando cada contenido es diferente o no está relacionado con los demás.
- **Lineal:** Cada concepto o habilidad requiere el dominio del concepto o habilidad inmediatamente anterior opuesto al anterior, cada conocimiento exige el dominio de uno anterior.
- **Jerárquica:** el aprendizaje de un concepto requiere múltiples conceptos y habilidades a veces no directamente relacionados.

- Espiral³: los mismos conceptos son abordados en diferentes momentos a diferentes niveles.

En el Currículo de UNAES se puede evidenciar una combinación de las anteriores configuraciones y además para la metodología distancia se hace necesario y se facilita una organización de estructura modular, que vincula diferentes asignaturas encada uno de los componentes o áreas, en un ejercicio interdisciplinario que tributa a un conjunto de competencias facilitando un desempeño en las diferentes áreas del conocimiento.

6.1. Diseño del currículo

El proceso de construcción curricular ha considerado algunos referentes de orden legal que son de obligatorio cumplimiento para la educación superior como es el caso de la Ley 115 o Ley General de la Educación, Ley 30 que regula la prestación de servicios de la educación superior y caracteriza cada modalidad y nivel, la ley 749 que define la formación por ciclos y caracteriza la educación técnica y tecnológica, también se ha tenido en cuenta la resolución 3462 que establece las áreas y componentes en cada uno de los Niveles de formación en los diferentes programas académicos que además se fundamentan en las resoluciones específicas, finalmente en el decreto 1295 que regula las condiciones de calidad de los programas académicos.

6.1.1. Flexibilidad curricular

El Modelo curricular vincula dimensiones pedagógicas, de contenidos y administrativas, orientadas a facilitar las rutas de aprendizaje de los individuos, combinando los elementos fundamentales de un currículo para la formación profesional, específica y complementaria técnica o integral de acuerdo con aptitudes e intereses individual.

³ BRUNNER, Jerome. The process of education. N.Y.: Village. Citado por Posner.

6.1.2. Créditos

El trabajo por créditos académicos va más allá de la definición de horas presenciales, semi-presenciales o prácticas e incluso, cuántas de estas horas van a requerir un acompañamiento directo del docente, cuántas son de asesoría y cuántas de estudio independiente; en este caso, lo primordial es cómo se van a trabajar.

En el campo del aprendizaje se debe aportar un valor agregado: la orientación completa al rendimiento y la sencillez de los desarrollos finales, modificando las motivaciones y las actitudes de cara a la realización final de una tarea, empleando técnicas específicas orientadas al ocio y el entretenimiento como valor diferencial. Se busca potenciar el aprendizaje (no la enseñanza) y se puede hacer desde tres aspectos y en tres fases como quedó expresado en el numeral 5.

6.1.2.1. Distribución del trabajo del estudiante según los créditos académicos

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional y en concordancia con el Reglamento estudiantil de UNAES, un crédito académico equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo académico del estudiante, que comprende las horas de acompañamiento directo del docente y las horas de trabajo independiente que el estudiante debe dedicar a la realización de actividades de estudio, prácticas u otras que sean necesarias para alcanzar las metas de aprendizaje.

UNAES, en ejercicio de la autonomía universitaria y teniendo en cuenta la modalidad distancia, (Distancia Virtual), donde los estudiantes deben dedicar más tiempo al autoestudio, adopta un sistema modular donde la relación y distribución del trabajo académico del estudiante tiene un mayor peso y el papel del docente se acentúa en la construcción y actualización de contenidos, asesoría, orientación, resolución de inquietudes de los estudiantes y evaluación, de tal manera que se determine el cumplimiento de las

competencias pretendidas en función de número de créditos académicos que contengan las diferentes asignaturas.

Para el cumplimiento de este propósito, el micro-currículo de cada asignatura, estará complementado con su correspondiente guía didácticas que materializa el trabajo por competencias y créditos académicos.

6.1.3. El Micro - currículo

Cada asignatura del plan de estudios estará representada en un Silabo de conformidad con el formato o modelo establecido institucionalmente, el cual debe contener como mínimo una breve descripción, justificación, contenidos con sus objetivos y competencias, metodología, bibliografía y Cibergrafía; recursos y evaluación.

6.1.3.1. La Guía Didáctica de Aprendizaje.

Es un documento, al alcance de docentes y estudiantes, mediante el cual se describen las acciones para el desarrollo de los contenidos planteados en el silabo de la asignatura donde se precisan los alcances del trabajo presencial cuando haya lugar a este, (Acompañamiento docente) y las actividades del trabajo independiente del estudiante, para garantizar la efectividad del proceso de aprendizaje y su aplicación.

Esta guía didáctica, se convierte en un instrumento que permite tanto al docente como al estudiante tener una herramienta práctica que facilita y hace amigable el trabajo académico.

6.1.3.2. Diseño Instruccional

Se da como una herramienta en el ámbito macro curricular, abarcando los aspectos referidos a los procesos de planeación, ejecución y evaluación de la acción educativa en su conjunto, del cual se desprende una disciplina menor

denominada diseño instruccional (ámbito del **micro currículo**) que hace referencia a la conjunción de los procesos de enseñanza y aprendizaje como un sistema dinámico e integral.

Para Bruner (1969) el diseño instruccional se ocupa de la planeación, la preparación y el diseño de los recursos y ambientes necesarios para que se lleve a cabo el aprendizaje. Por otro lado, para Berger y Kam (1996) el diseño instruccional es la ciencia de creación de especificaciones detalladas para el desarrollo, implementación, evaluación, y mantenimiento de situaciones que facilitan el aprendizaje de pequeñas y grandes unidades de contenidos, en diferentes niveles de complejidad. ⁴

El diseño instruccional contiene los componentes del sistema enseñanza-aprendizaje en: **metas, objetivos, competencias de desempeño, selección de medios, mediaciones pedagógicas, relevancia y funcionalidad de los contenidos, actividades individuales, actividades grupales, asesoría académica tutorial, evaluación, entre otros**. En UNAES se realiza en el micro currículo mediante la Guía Didáctica de Aprendizaje.

6.1.3.3. Trabajo independiente

Para facilitar el trabajo independiente UNAES dispone de una plataforma donde los docentes pueden organizar las actividades, previamente diseñadas en la Guía Didáctica de Aprendizaje y orientar el trabajo de sus estudiantes de forma sincrónica o asincrónica; de igual manera los estudiantes pueden acceder a material bibliográfico vínculos de internet con fuentes de información, descargar material de consulta, así como resolver las evaluaciones y demás pruebas que a juicio del docente sean dispuestas como parte del trabajo independiente para alcanzar las competencias propuestas.

⁴ Disponible en: <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>

La estrategia metodológica de aprendizaje individual (autoaprendizaje), social y colaborativo (bajo ambientes virtuales) integra, no solo la información y el conocimiento que provee la Institución, sus docentes y el uso estratégico de la web (Web 2.0 y Web Semántica) sino también, los procesos de construcción de conocimiento y el aprendizaje social y propio de los estudiantes y docentes de UNAES.

El proceso será apoyado por recursos humanos especializados en ambientes de aprendizaje on line, en la creación de contenidos digitales y en el uso y aplicación de las tecnologías modernas basadas en nuevos escenarios en donde la información, la comunicación, la investigación, y el conocimiento se han visto favorecidos por la implementación de herramientas y plataformas tecnológicas que permiten la sostenibilidad académica, pedagógica y didáctica.

Como Plataforma e-learning, Unaes dispone de XXXXXX que es una aplicación de internet, un sistema de gestión de cursos, que ayuda a crear comunidades de aprendizaje en línea de tipo Ambiente Educativo virtual Este tipo de plataformas tecnológicas también se conoce como LCMS (Learning Content Management System).

Los docentes tutores operan desde la idea de crear un ambiente centrado en el estudiante ayudando a construir conocimiento con base en habilidades y conocimientos propios en lugar de simplemente publicar y transmitir la información que se considera que los estudiantes deben conocer. Esta plataforma, igualmente proporciona formas de interactuar amenas, abriendo amplios espacios creativos para presentar contenidos con variados recursos de información (en diferentes formatos: texto, tabla, fotografía, video html, entre otros) de la misma manera permite la presentación y desarrollo de actividades para estudiantes: tareas vía Web, exámenes y evaluaciones en diversidad de formatos.

Otras actividades a que tiene acceso el usuario, son: consultas, cuestionarios, diarios, encuestas, glosarios, talleres, wikis, y recursos de información para las distintas asignaturas. Los recursos contienen información que puede ser leída, vista, o descargada de la red a un PC.

La plataforma facilita el trabajo independiente y promueve la autonomía en los usuarios, con una pedagogía constructivista, gracias a que se constituye en un espacio para la construcción de sus propios conceptos con base en las experiencias previas y las adquiridas a través de las herramientas tecnológicas, que son aplicables a su realidad académica, familiar y social.

7. MODELO CURRICULAR UNAES EDUCACION A DISTANCIA

7.1. ENFOQUE Y CONCEPCIÓN DEL CURRÍCULO

La CORPORACION UNIÓN AMERICANA DE EDUCACIÓN SUPERIOR adopta el modelo de pedagogía conceptual puesto que consciente de que la educación del siglo XXI apunta cada vez más al aprendizaje autónomo y al aprendizaje por comprensión, éste modelo cumple con estos dos fundamentos educativos y se acerca a los fundamentos institucionales (reconstrucción del conocimiento, juicio crítico y formación por competencias; además otra fortaleza adicional está en el hecho de que es un modelo colombiano concebido sobre nuestra realidad.

Bajo esta concepción se acoge un diseño curricular que se adapta a la oferta académica de programas tecnológicos puestos a disposición de la comunidad en las metodologías presencial y a distancia, (distancia virtual) esto concuerda con los lineamientos generales del Modelo Pedagógico adaptados a las particularidades de la metodología a distancia.

El modelo de educación a distancia UNAES se identifica con los conceptos de Servicios educativos comunitarios en el sentido de pretender llegar a regiones y sitios apartados, donde se contará para el desarrollo de acciones con recursos locativos, infraestructura, salas de sistemas dotadas de computadores conectados a Internet de banda ancha y talento humano docente y administrativo idóneo en cada lugar, donde además se establecerán convenios de cooperación interinstitucional para facilitar el accionar educativo.

Este modelo facilita el acercamiento entre la Universidad y los estudiantes que serán atendidos adecuadamente en los sitios más alejados a nivel nacional, cumpliendo con el objetivo de ampliar la cobertura geográfica y social, al lograr que más colombianos tengan acceso a una educación de calidad y excelencia.

La concepción modular propia del diseño de los cursos en la metodología de educación a distancia, se adecúa a los propósitos de formación por competencias, de cada programa con un diseño del plan curricular donde se organizan las actividades por créditos académicos para que nuestros estudiantes alcancen el nivel de formación donde ellos mismos son protagonistas por participar activa y autónomamente al combinar adecuadamente los momentos de estudio independiente, trabajo colaborativo con compañeros de estudio en pequeños grupos y encuentros tutoriales presenciales y tutoriales virtuales mediadas en entornos virtuales.

8. CONCEPTUALIZACIÓN, METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS

8.1. Aspectos de la educación Distancia

Como se dijo anteriormente, los estudiantes son los principales protagonistas en su proceso de formación y por ello a diferencia de la metodología presencial, en ellos se cultivan y desarrollan con mayor profundidad, ciertas cualidades como la responsabilidad, autonomía, compromiso y disciplina entre otras.

Algunos aspectos esenciales por los que se caracteriza la educación Distancia son:

8.1.1. La Autogestión o personalización

Cada estudiante asume en forma responsable un compromiso basado en la autodisciplina, motivación y habilidades aplicando sus propios métodos de

estudio, necesarios para el desarrollo de actividades conducentes a un aprendizaje autónomo y autogestionario

8.1.2. Interacción

La capacidad de interactuar se fomenta en los estudiantes a través de las posibilidades de participar y desarrollar trabajo en equipo mediante variadas formas de comunicación ya sea digital, multilateral, en tiempo real y diferido con docentes y otros estudiantes, incentivando la participación, el diálogo y la colaboración reflexiva que promuevan un aprendizaje constructivista en contextos significativos.

8.1.3. La virtualidad

Se refiere a las condiciones de utilización de herramientas virtuales para establecer comunicación con los demás, tanto como para acceder a contenidos propios de su interés perfiles y propósitos de formación; aquí juegan un papel muy importante las características y condiciones técnicas de la plataforma, las redes las especificaciones de computadores y la calidad y pertinencia de las guías y contenidos de estudio.

“La educación virtual, también llamada "educación en línea", se refiere al desarrollo de programas de formación que tienen como escenario de enseñanza y aprendizaje el ciberespacio.

En otras palabras, la educación virtual hace referencia a que no es necesario que el cuerpo, tiempo y espacio se conjuguen para lograr establecer un encuentro de diálogo o experiencia de aprendizaje. Sin que se dé un encuentro cara a cara entre el profesor y el alumno es posible establecer una relación interpersonal de carácter educativo.

Desde esta perspectiva, la educación virtual es una acción que busca propiciar

espacios de formación, apoyándose en las TIC para instaurar una nueva forma de enseñar y de aprender.

La educación virtual es una modalidad de la educación a distancia; implica una nueva visión de las exigencias del entorno económico, social y político, así como de las relaciones pedagógicas y de las TIC. No se trata simplemente de una forma singular de hacer llegar la información a lugares distantes, sino que es toda una perspectiva pedagógica.” (Ministerio de Educación Nacional)⁵

El **Modelo Educativo E-Learning** hace implícito que el estudiante es el actor principal del proceso de auto-aprendizaje y construcción colectiva de saberes. En consecuencia se debe poner a disposición del estudiante las herramientas necesarias para su acceso y apropiación de procesos fácil, focalizado, sistemático y claramente regido por reglas lógicas y sencillas de navegación.

8.1.3.1. Portal y Campus

El punto focal es el acceso a un portal que conduce hacia la navegación de un campus que reproduce los servicios de atención al estudiante, docente, administrativos y demás roles académicos, de manera fácil, normado por procesos y procedimientos que están representados en pasos, tramites en tiempo real y respuestas en tiempo real. Por lo que exige que todos sus servicios sean automatizados.

Estos espacios interactivos de comunicación personal y grupal, facilitan la interacción con los servicios de la Universidad y entre los diferentes roles de usuarios del **Campus Virtual** que incluyen los visitantes al mismo. En consecuencia es muy importante tener herramientas de productividad que puedan ser usadas de manera práctica y eficaz y que produzcan resultados, es decir que quien entre al campus encuentre lo que busca y que sientan que han recibido atención y servicios.

⁵ Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196492.html>

8.1.3.2. Campus virtual y LMS, LCMS

Los servicios orientados al componente de Servicios de Autoaprendizaje, evaluación y construcción social de conocimiento: Aula Virtual (LMS), y los Servicios de Producción de Contenidos (LCMS), están asociados a una plataforma E-Learning LMS y LCM que está vinculada al portal mediante enlaces a dominios e infraestructura tecnológica. Esta solución cubrirá todos los estamentos de la comunidad universitaria, especialmente los estudiantes y docentes

9. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR CREDITOS ACADÉMICOS

Los estudiantes del sistema de educación a distancia, tradicional y distancia modalidad virtual, serán consientes que para alcanzar los objetivos de aprendizaje deben combinar adecuadamente las formas de estudio: independiente, colaborativo o solidario entre compañeros de estudio y encuentros tutoriales con el docente en forma presencial o virtual.

Los créditos académicos son unidades del tiempo estimado para el logro de competencias que el estudiante debe alcanzar en su nivel de formación en cada asignatura, módulo y programa para cumplir satisfactoriamente las metas de aprendizaje propuestas; en este sentido, como ya se dijo, un crédito equivale a cuarenta y ocho (48) horas de trabajo que incluye estudio independiente, colaborativo o solidario entre compañeros y encuentros tutoriales.

El estudiante inscrito en un programa de formación, tecnológica podrá cursar por período lectivo el número de créditos que correspondan al semestre en el cual se encuentre matriculado, si está nivelado, en caso de no estarlo podrá inscribir y cursar el número de créditos que corresponda a aquel semestre en el cual tiene el mayor número de créditos sin sobrepasar los 22 de conformidad con el Reglamento Estudiantil Artículo **XXXX** ; para facilitar la administración del tiempo en los programas de modalidad a distancia, - distancia virtual- la Institución determina que el período lectivo constará de

veinte (20) semanas, en las cuales se distribuyen las horas de trabajo independiente, el acompañamiento presencial (solo para programas de distancia tradicional) y en línea; estas actividades están organizadas por bloques en periodos de (5) cinco semanas, en cada uno de los cuales se desarrollan en promedio dos o tres asignaturas que igualmente equivalen en promedio a cuatro (4) o cinco (5) créditos con actividades independientes de estudio, prácticas, u otras indispensables para lograr el desarrollo y evaluación de las competencias propuestas.

De acuerdo con los parámetros anteriores y con el fin de garantizar la flexibilidad durante el proceso de formación para desarrollo de las competencias, según el perfil o intencionalidad de cada curso o programa, en el correspondiente plan de estudios se contemplan las siguientes alternativas para el desarrollo de las actividades y distribución de las horas de trabajo según el número de créditos así:

9.1. Alternativa 1: Grupos Superiores a 15 Estudiantes

Curso de un crédito:

Total de horas de estudio 48

Horas de estudio individual 32,

Horas de trabajo colaborativo (Pequeños grupos autónomos) 8

Horas de tutoría 8

Curso de dos créditos:

Total Horas de estudio 96

Horas de estudio individual 64 - 96

Horas de trabajo colaborativo (Pequeños grupos autónomos) 16

Horas de tutoría 16 horas

Curso de tres créditos:

Total Horas de estudio: 144

Horas de estudio individual: 104

Horas de trabajo colaborativo (Pequeños grupos autónomos) 24

Horas de tutoría 16 horas

9.2. Alternativa 2: Grupos de 6 a15 estudiantes

Curso de un crédito:

Total de horas de estudio 48

Horas de estudio individual 34.

Horas de trabajo colaborativo (Pequeños grupos autónomos) 10

Horas de tutoría 4.

Curso de dos créditos:

Total de horas de estudio 96

Horas de estudio individual 72.

Horas de trabajo colaborativo (Pequeños grupos autónomos) 16.

Horas de tutoría 8.

Curso de tres créditos:

Total de horas de estudio 144

Horas de estudio individual 110.

Horas de trabajo colaborativo (Pequeños grupos autónomos) 24

Horas de tutoría 10.

Lo planteado en las anteriores alternativas según el número de créditos y la cantidad de estudiantes aplica para estudiantes de metodología distancia tradicional. Para el caso de estudiantes matriculados en modalidad virtual, la totalidad de horas que correspondan al número de créditos serán destinadas

para trabajar autónomamente participando en las diferentes actividades de acuerdo como estas se hayan planteado en las correspondientes guías de aprendizaje virtual.

Cada programa se desarrolla en un contexto que incentiva en el estudiante la autodisciplina dando la oportunidad de organizar un plan de aprendizaje con una dosificación de actividades propuestas, como se expresa en cada una de las alternativas anteriores.

10. ACOMPAÑAMIENTO

Uno de los compromisos que implica el desarrollo de programas en la metodología de educación a distancia tanto tradicional como en modalidad virtual, es el permanente acompañamiento y seguimiento a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, desde el acceso a los contenidos, por diferentes medios, donde el estudiante dispone de materiales didácticos interactivos que promueven aprendizajes significativos en la rigurosidad de cada disciplina, hasta la interacción con sus docentes y personal administrativo, en función de lo cual, se plantea una serie de actividades académicas y administrativas en aras de consolidar el proceso formativo de la siguiente manera:

10.1. Acompañamiento tutorial

El docente asume frente al estudiante un papel de facilitador y de mediador entre éste y los conocimientos, teniendo en cuenta que el estudiante como persona adulta posee un cúmulo de experiencias y de conocimientos previos; se establece de alguna manera una relación en “igualdad de condiciones” donde ambos se involucran en el proceso, definiendo metas y estrategias para alcanzar los logros.

El acompañamiento se entiende como la interacción entre la institución y el estudiante a través del docente y demás miembros de la institución desde lo académico, pedagógico y administrativo, según las necesidades. Este proceso

se da mediante la planificación, organización y ejecución de actividades, que facilitan los procesos de aprendizaje donde el estudiante interactúa de manera presencial o virtual a través de la plataforma o de los medios disponibles que posea la institución o estén a su alcance.

La Corporación, UNAES realiza el acompañamiento a sus estudiantes tanto de Distancia tradicional como de la modalidad virtual en forma transversal durante todo el proceso educativo sin perjuicio de la autonomía y responsabilidad que a cada quien corresponde en las diferentes etapas del proceso formativo.

En este sentido, las actividades académicas de los cursos se han formulado de tal manera que permiten hacer un seguimiento al trabajo independiente del estudiante y a la vez el acompañamiento o asesoría por diferentes medios. La gama de actividades de acompañamiento de conformidad con los medios permiten que los estudiantes participen en encuentros tutoriales presenciales o virtuales sincrónicos o asincrónicos.

Los encuentros presenciales se dan exclusivamente para estudiantes de distancia tradicional y se llevan a cabo según las alternativas descritas en el numeral 10 en los espacios físicos dispuestos por la Institución para tal fin con la presencia del respectivo docente tutor.

El Acompañamiento virtual se da para las dos modalidades a través de la plataforma y brinda distintas alternativas para trabajo individual o grupal con herramientas interactivas y materiales didácticos en donde se involucra el uso de las nuevas tecnologías. El seguimiento es constante y se realiza en tiempo sincrónico y asincrónico por parte del tutor, haciendo uso de herramientas y estrategias como las videoconferencias en línea, talleres, seminarios, debates, paneles, prácticas, entre otros.

De otra parte, el uso del correo electrónico permite que el profesor tenga notificaciones de las novedades y consultas en el aula virtual en forma organizada y precisa sobre todos los cursos que orienta.

10.2. El Trabajo Independiente

En el proceso formativo, es el tiempo que el estudiante destina al autoestudio realizando actividades propias de consulta, planteamiento y resolución de problemas, análisis y contrastación de escenarios propuestos; aquí se da la asociación de conocimientos con la realidad del contexto, y se adquiere la capacidad de disentir y sustentar mediante argumentaciones; se aprende a tomar decisiones, con base en el estudio de casos y el análisis de lecturas y otros materiales propuestos y suministrados.

11. EVALUACIÓN

La evaluación educativa se realiza por diferentes métodos con el fin de obtener información pertinente, válida y confiable, sobre un valor cuantitativo y cualitativo de los factores que intervienen en el aprendizaje, esta, se convierte en instrumento para orientar la toma de decisiones y así mejorarla para que sea completa.

La evaluación es un proceso constante que permite medir a través de diferentes mecanismos, los avances, logros y competencias alcanzados durante el proceso enseñanza aprendizaje; debe cumplir las siguientes funciones: orientación (tutoría o acompañamiento); reforzamiento (ayudar a aplicar conocimientos); toma de decisiones (elemento de juicio para optimizar el proceso de aprendizaje); autoconciencia (aprendizaje para la vida, autorregulación; en este orden de ideas podemos hacer una aproximación conceptual de la autoevaluación, así:

11.1. Evaluación formativa

Durante todo el desarrollo de su actividad académica, el estudiante es evaluado y retroalimentado por el docente para determinar el grado de apropiación de conocimientos y aplicar estrategias pedagógicas en aras de

superar las dificultades que se hayan detectado durante el ejercicio académico, que le impidan o retrasen alcanzar las competencias y los objetivos definidos en el propósito de aprendizaje de cada asignatura.

11.1.1. Planes de mejoramiento individual

Estos se establecen acorde con los hallazgos de la evaluación formativa y es allí donde se ponen en práctica las estrategias pedagógicas orientadas a facilitar al estudiante la mejora de su proceso formativo.

11.2 Evaluación certificativa

Como explicó en el numeral 6, la estructura curricular facilita una organización modular, que vincula diferentes asignaturas encada uno de los componentes o áreas, en un ejercicio interdisciplinario que tributa a un conjunto de competencias que facilitan un desempeño en las diferentes áreas del conocimiento y un acceso más seguro al mundo del trabajo, se realiza una evaluación que integra todas las mencionadas actividades, con el fin de certificar esas competencias para el desempeño laboral.

11.3 Evaluación Sumativa

La evaluación será un proceso permanente de enfoque por competencias, de hetero-evaluación, co-evaluación, auto-evaluación y meta evaluación que conlleve a la formación integral y personalizada de cada estudiante. Se evaluarán aspectos cualitativos y cuantitativos relacionados con el aprendizaje y formación académica en los temas del curso. En cuanto al sistema cuantitativo se reportará calificación numérica, según los criterios definidos por el reglamento estudiantil, buscando en todo momento el aprendizaje y la mejora continua del estudiante.

BIBLIOGRAFIA

Ministerio de Educación Nacional (2009). Educación a distancia Educación virtual Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-196492.html>

BELLOCH Consuelo. Diseño Instruccional. Publicado en línea: Disponible en <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA4.pdf>

ZAPPA, Michell. En “entender el Futuro de la Educación desde una Perspectiva Tecnológica”, THE mg TIMES Pag. 12. (2014)

SCHLEICHER, Andreas. OCDE. En: “la forma en que los estudiantes aprenden fuera de las aulas...” (The mg TIMES 2014,)

MOLINAR, Lucy. (The mg Times 2014 Pag. 79)

Unesco, Educación para el Siglo XXI- 2009

Ley 30 de 1992

Ley 115 o Ley General de la Educación

Ley 749 de 2002

Ley 1188 de 2008.

MEN. Decreto 1295 de 2010 Capítulo II Artículos 5° y 6°.

UNAES. Proyecto educativo Institucional. 2014

Gallego-Badillo, R. *Discurso sobre Constructivismo*. Bogotá: Mesa Redonda Magisterio. (1996) Pág.13

BRUNNER, Jerome. *The process of education*. N.Y.: Village. Citado por Posner